



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00248259- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00261223-UNC-DIR#ESCMB en el sentido de aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Cecilia Isabel DE DIOS (Leg. 41.478) en 8 (ocho) hs. cátedra de Geografía (Cód. 318), desde el 14-03-2023 y hasta el 29-02-2028, en el marco de la OHCS 2/2012,

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 22;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia, Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00261223-UNC-DIR#ESCMB de orden 12 y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Cecilia Isabel DE DIOS (Leg. 41.478) en 8 (ocho) hs. cátedra de Geografía (Cód. 318), desde el 14-03-2023 y hasta el 29-02-2028.

ARTÍCULO 2º.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.